

ESTADO ELECTRONICO No. 024 (JAT)  
02/11/2021

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2019-00223-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RUBY JOSEFINA ALCALA ARNEADO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION SECCIONAL EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL CARTAGENA	ADMITIR la demanda promovida bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, por la señora RUBY JOSEFINA ALCALÁ ARNEADO mediante apoderado judicial, contra la NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN DE EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.	PRINCIPAL	27/10/2021	CLIC AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS EMITIDOS EN LOS PROCESOS ENLISTADOS ANTERIORMENTE, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

**HOY 02/11/2021 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM)**

**GERMÁN GARCÍA  
SECRETARIO**